



BANDO

Como consecuencia del coronavirus (COVID-19) a partir de ahora los únicos días de recogida de basura (residuos sólidos urbanos) y hasta nueva orden serán los martes y los sábados debido a que la planta de transferencia tiene una reducción de personal del 50%.

Se ruega a todos los vecinos que cuando vean los contenedores llenos dejen en su domicilio las bolsas de basura bien cerradas hasta la víspera del día de recogida.

Páramo del Sil 20 de marzo de 2020

Fdo. Ángel Calvo Fernández.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común)

